

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**12357** *Resolución de 14 de julio de 2010, del Ayuntamiento de Puebla de Guzmán (Huelva), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el Boletín Oficial de Huelva número 127, de 5 de julio de 2010, y en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía número 83, de 13 de julio de 2010, fueron publicadas la convocatoria y bases para la provisión, por concurso-oposición libre, de las siguientes plazas:

Funcionarios:

3 plazas de Auxiliar Administrativo. Escala: Administración general. Subescala: Auxiliar. Clase: Auxiliar Administrativo.

1 plaza de Agente de Desarrollo Local. Escala: Administración general. Subescala: Administrativa. Clase: Administrativo.

1 plaza de Fontanero municipal. Escala Administración Especial. Subescala: Personal de Oficios. Clase: Operario.

Personal laboral:

1 Encargado/a de cementerio y servicios múltiples. Grupo profesional V.

1 Limpiador/a a tiempo parcial. Grupo profesional V.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación del anuncio de la convocatoria en el Boletín Oficial del Estado, o hasta el primer día hábil siguiente si el plazo concluye en sábado, domingo o festivo.

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, se publicarán en el Boletín Oficial de Huelva y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Puebla de Guzmán.

Puebla de Guzmán, 14 de julio de 2010.–El Alcalde, Antonio Beltrán Mora.